



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

¿Te interesa contribuir con el
desarrollo de la Región?

Estamos buscando

Asistencia Técnica de Especialista en Monitoreo, Evaluación y Gestión del Conocimiento

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), somete a Concurso Público la contratación de un profesional para el cargo de:

“Asistencia Técnica de Especialista en Monitoreo, Evaluación y Gestión del Conocimiento”

Objetivo de la Contratación:

Asegurar el logro de los resultados y productos del proyecto relacionados con el monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento y el enfoque de la cuenca hacia el arrecife, en el área de acción del proyecto.

Duración del contrato:

La Unidad de Manejo del Proyecto está basada en las oficinas de CCAD en San Salvador. El plazo de la Asistencia Técnica es a partir de la suscripción del contrato hasta diciembre 2018. El contrato tiene opción de renovación anual con base en evaluación de desempeño.

Requisitos:

El siguiente es el perfil mínimo que se espera de la persona encargada de realizar los trabajos solicitados:

1. Ser ciudadano de uno de los Estados Miembros del SICA.
2. Licenciatura en ciencias naturales, ciencias sociales, económicas u otras afines.
3. Deseable, Maestría en Estudios de Desarrollo, Economía, Estadística, Gestión de Proyectos u otra carrera afín al Monitoreo, Evaluación y Gestión del Conocimiento.
4. Al menos 5 años de experiencia en Monitoreo y Evaluación en áreas afines a conservación y manejo sostenible de recursos naturales.
5. Experiencia en planificación y la aplicación de herramientas de diseño, gestión, monitoreo y evaluación de proyectos.
6. Experiencia con proyectos regionales con apoyo del FMAM u otros cooperantes.
7. Experiencia en uso de Office, bases de datos y plataformas virtuales de intercambio de información.
8. Habilidades comprobadas de comunicación efectiva con diferentes tipos de audiencias: facilitación de reuniones y talleres, preparación de informes técnicos, estudios de caso, informes de política, y reportajes para el público en general.
9. 100% Bilingüe (Inglés-Español)
10. Habilidad demostrada de trabajo en equipos multidisciplinarios y establecimiento de relaciones de trabajo con representantes regionales, nacionales, gobiernos locales y nacionales, sociedad civil.
11. Disponibilidad para viajar a los países del SICA.
12. Disponibilidad a tiempo completo.

Presentación de aplicaciones:

Las aplicaciones deberán enviarse por correo electrónico, al correo de info.rrhh@sica.int . Incluir en el asunto del mensaje: “**Asistencia Técnica de Especialista en Monitoreo, Evaluación y Gestión del Conocimiento**”.

Para consultas, favor utilizar la misma dirección de correo electrónico antes indicada.

Las aplicaciones deberán contener:

- a) Nota de expresión de interés, que explique brevemente la información sobre: experiencia profesional, formación académica, conocimientos y habilidades relevantes para el puesto (no mayor a una página, con tipografía electrónica: Times New Román 12).
- b) Hoja de vida (no mayor a cuatro páginas, con tipografía electrónica: Times New Román 12), se deberá detallar tres referencias laborales y tres referencias personales.
NOTA IMPORTANTE: Las hojas de vida deben ser remitidas sin fotografía, fecha de nacimiento y/o edad.
- c) Copia de títulos académicos
- d) La Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana, en el marco de las capacidades profesionales y técnicas, tiene como política y convicción asegurar la mayor capacidad de proporcionalidad y de representación de los ciudadanos de los Estados miembros en sus puestos laborales.
- e) Detalles de su pretensión salarial e historial de ingresos, éste debe considerar impuestos.

NOTA IMPORTANTE:
Las hojas de vida deben ser remitidas sin fotografía, fecha de nacimiento y/o edad.

Las ofertas que no se presenten completas y conforme a lo solicitado no serán tomadas en cuenta. Únicamente los/las candidatos/as preseleccionados/as serán contactados/as.

Fecha y hora de cierre de la convocatoria: 3 de julio de 2018, a las 24 horas, hora de El Salvador.





SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

Proyecto Manejo Integrado Transfronterizo con Enfoque de la Cuenca al Arrecife, del Sistema Arrecifal Mesoamericano (MAR2R) Asistencia Técnica de Especialista en Monitoreo, Evaluación y Gestión del Conocimiento

1. ANTECEDENTES

Extendiéndose a lo largo de las costas del Caribe de México, Belice, Guatemala y Honduras, el Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM) es el mayor sistema arrecifal de barrera transfronterizo en el mundo. Además de sus ecosistemas marino-costeros altamente biodiversos la ecorregión abarca 400 cuencas hidrográficas y sistemas kársticos. El enfoque de la cuenca al arrecife no sólo reconoce el carácter transfronterizo de la ecorregión sino también la conectividad entre sus ecosistemas. En apoyo a este enfoque y a fortalecer la colaboración regional, el proyecto Manejo Integrado Transfronterizo con Enfoque de la Cuenca al Arrecife para el Sistema Arrecifal Mesoamericano (MAR2R) es financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

El proyecto tiene como objetivo mejorar la colaboración regional para la integridad ecológica del SAM y ampliar la aplicación del enfoque de la cuenca al arrecife en el manejo de sus recursos. La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), es el órgano ambiental regional designado por el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), para coordinar y facilitar los esfuerzos ambientales. La CCAD liderará la ejecución de este proyecto regional.

El proyecto MAR2R tiene cuatro componentes. Uno, es fortalecer la gobernanza regional mediante la armonización de las legislaciones nacionales y el desarrollo de estrategias regionales para hacer frente a amenazas compartidas y para la promoción de la gestión integrada de los sistemas hidrológicos de la cuenca al arrecife. El segundo componente del proyecto se centrará en la gestión integrada de las cuencas prioritarias que desembocan en el SAM. El proyecto también trabajará en el establecimiento o fortalecimiento de mecanismos público-privados para la gestión integrada de cuencas hidrográficas. El tercer componente se centrará en el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión integrada de las costas y la ordenación espacial costero-marina. El cuarto y último componente trabajará en el monitoreo y aprendizaje del proyecto, compartiendo las lecciones aprendidas con la comunidad mundial de Aguas Internacionales del FMAM. El proyecto involucrará activamente a los diversos actores del SAM en la gestión integrada de los recursos naturales.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

General: Asegurar el logro de los resultados y productos del proyecto relacionados con el monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento y el enfoque de la cuenca hacia el arrecife, en el área de acción del proyecto.

3. ALCANCE

Los servicios de Especialista en Monitoreo, Evaluación y Gestión del Conocimiento están orientados a:

- Formar parte del equipo regional que promueve el desarrollo de condiciones habilitadoras para el manejo del SAM bajo un enfoque de la cuenca hacia el arrecife; así también a fortalecer el marco regional transfronterizo, técnico y político para el manejo del SAM.
- Desarrollar el sistema de monitoreo y evaluación del proyecto con enfoque participativo y coordinar la preparación de los reportes de proyecto..
- Desarrollar y compartir información que demuestre las ventajas y lecciones aprendidas del trabajo con enfoque de la cuenca hacia el arrecife, para la conservación, manejo y uso del SAM. Esto a nivel de audiencia local, nacional y global.
- Integrar los resultados y lecciones aprendidas del proyecto a la plataforma de conocimiento IW:Learn coordinada por la unidad de Aguas Internacionales del FMAM.

1. Gestión Técnica

- Participar en la formulación de los Planes de Trabajo y Presupuestos anuales del proyecto, para alcanzar los objetivos y metas incluidos en el Marco de Resultados del proyecto.
- Liderar el plan de Monitoreo, Evaluación y Gestión del Conocimiento (MEC), incluyendo el mantenimiento y supervisión de la recolección y procesamiento de la información.
- Supervisar el progreso del componente 4 -MEC- orientado hacia los resultados y productos esperados (incluyendo la supervisión de adquisiciones y gastos).
- Ejecutar las actividades del componente 4 y apoyar otras orientadas al desarrollo de políticas, instrumentos o estándares regionales para fortalecer la gestión del manejo del SAM.
- Liderar el desarrollo de los informes del proyecto según el calendario de reportes.
- Elaborar informes de avance y logros de los componentes del proyecto basado en la gestión del sistema MEC y otras actividades regionales; y recomendar medidas de manejo adaptativo si fueran necesarias.
- Preparar Términos de Referencia para contratos o subvenciones relevantes al componente 4 del proyecto.
- Supervisar técnicamente los contratos o donaciones relacionadas con la temática del componente 4 MEC.
- Proveer insumos e información a los miembros del proyecto sobre la temática MEC, así como sobre protocolos regionales, estándares, u otros instrumentos regionales.
- Coordinar actividades relacionadas con el manejo del conocimiento del proyecto.
- Coordinar actividades de comunicación y divulgación del proyecto
- Apoyar la implementación de actividades orientadas a fortalecer el enfoque ecorregional y de gobernanza regional del proyecto.
- Apoyar las misiones de supervisión del proyecto, así como a las misiones internas y externas de evaluación.
- Coordinar con la plataforma IW:LEARN del FMAM.

2. Gestión de la relación con socios y CCAD

- Identificar socios potenciales para ejecutar actividades de proyecto.
- Mantener relaciones positivas de trabajo con los ejecutores de proyecto.
- Facilitar el cumplimiento de los acuerdos de co-financiamiento definidos para el proyecto.
- Mantener la visión estratégica regional al diseñar y coordinar actividades locales en el componente
- En coordinación con el Director de Proyecto, participar en las reuniones del Grupo Técnico de Trabajo del SAM, según sea requerido.
- Participar en la organización de la Reunión de Lanzamiento del Proyecto (Project Kick-Off meeting) y cualquier otro taller o reunión previsto en el marco del proyecto.
- Otras que por la naturaleza del cargo debe realizar para dar cumplimiento al convenio.

4. PRODUCTOS E INFORMES DE LA CONSULTORÍA

Entrega de informes o reportes de avance de acuerdo con el plan de trabajo anual.

5. LUGAR Y PLAZO DE LA CONSULTORÍA

La Unidad de Manejo del Proyecto está basada en las oficinas de CCAD en San Salvador. El plazo de la Asistencia Técnica es a partir de la suscripción del contrato hasta diciembre 2018. El contrato tiene opción de renovación anual con base en evaluación de desempeño.

6. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

El/la Especialista reporta al Director de Proyecto y coordina la ejecución de actividades con los miembros del equipo de la Unidad de Manejo del Proyecto (UMP) y los socios de proyecto.

7. FORMA DE PAGO.

Pago mensual y beneficios adicionales. El proyecto no reembolsa gastos de vivienda ni de reubicación en caso de ser extranjero.

8. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN, DERECHOS DE AUTOR Y OTRAS CONDICIONES GENERALES.

8.1. Confidencialidad de la Información

El (la) Contratado(a) se compromete a llevar a cabo las tareas asignadas, de acuerdo con los más altos estándares de competencia ética e integridad profesional, teniendo debida consideración a la naturaleza y propósito de los servicios asignados.

La SG-SICA se reserva el derecho de instruir al (la) Contratado (a) en la información que será tratada con carácter confidencial.

8.2. Derecho de Autor

Los derechos de propiedad que se generen sobre los productos de esta consultoría corresponderán a la SG/SICA-CCAD.